

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA UNION DE LAS IGLESIAS

IX

El rey Enrique VIII murió en Enero de 1547, heredando la corona Eduardo VI de este nombre, hijo de Enrique y de Juana Seymour, con la cual se había casado Enrique después de la ejecución de Ana Boleyn condenada a muerte acusada de infidelidad a su adúltero marido. Como Eduardo era menor de edad, el reino fué gobernado por un consejo de regencia; pero tuvo la principal autoridad con el título de Protector del reino el tío del rey, hermano de su madre el conde de Seymour, a quien se concedió el título de duque de Somerset. Como éste era adicto a la nueva heresia luterana, trató de protestantizar la iglesia anglicana introduciendo en ella errores de la falsa reforma. A este efecto se compuso un nuevo catecismo, se dieron normas para la predicación, se suprimió la antigua liturgia católica y se inventó una nueva acomodada a las nuevas doctrinas; de modo que la iglesia de Inglaterra o anglicana pasó del cima a la heresia, de la separación de la Iglesia Romana a la adopción de errores protestantes.

Breve fué el reinado de Eduardo VI, fallecido en 1553; después del cual, reinó María hija legítima de Enrique VIII y de Catalina de Aragón, que contrajo matrimonio con el príncipe Felipe de España, que fué después el gran rey Felipe II. Como María era fervorosa católica restauró felizmente el Catolicismo en Inglaterra, echando abajo la impía obra de Enrique VIII y la implantada en nombre de Eduardo VI. Por desgracia fué muy breve el reinado de la católica María, pues murió en 1558.

Ocupó después el trono inglés Isabel, hija ilegítima adulterina de Enrique VIII y de Ana Boleyn: la cual mostrose católica en el reinado de María, siendo coronada según el rito católico y prestando en la ceremonia de la coronación juramento de mantener la Religión Católica. Pero he aquí que habiendo notificado al Papa, que era Paulo IV, su advenimiento al Trono, el Pontífice le contestó que su ilegítimo nacimiento hacía dudoso su derecho a la corona, pretendida también por María de Escocia— la más próxima parienta legítima de Enrique VIII—, que si se resolvía a acatar la decisión de la Santa Sede, podía estar segura de que ésta no se apartaría de los más severos principios de justicia. Esta respuesta del Papa irritó grandemente a Isabel; y resolvió romper con la Santa Sede Romana y el Catolicismo, separando el reino de Inglaterra, como lo había hecho su «digno» padre, de la obe-

diancia al Sumo Pontífice, Cabeza por derecho divino de la Iglesia universal. Con el consentimiento de la mayoría servil, aunque muy escasa, del Parlamento se adjudicó la suprema autoridad eclesiástica de la iglesia anglicana; fueron echados de sus sedes los obispos católicos, que se resistieron a prestar el sacrilego juramento de supremacía, que se les exigía, y puestos en su lugar obispos ordenados según la nueva liturgia introducida en el reinado de Eduardo VI. Otra vez se protestantizó la iglesia anglicana, compendiándose las nuevas doctrinas tomadas del protestantismo en 39 artículos, que han sido la regla de fe de la iglesia anglicana, establecida por la ley, como se dice: luego — decimos nosotros — no por Jesucristo divino Fundador de la Iglesia cristiana. El dogma fundamental de esa nueva iglesia anglicana *establecida por la ley* es la supremacía eclesiástica adjudicada al monarca. Y así, aunque juntamente con algunos ritos católicos, que se conservaron, quedó en pie la jerarquía eclesiástica, como estaba antes — en lo exterior no más, habiendo León XIII declarado ser nulas y sin valor las ordenaciones anglicanas verificadas según el ritual sustituido al antiguo católico — los obispos dependen en el ejercicio de su ministerio del monarca: absurdo monstruoso, como quiera que Jesucristo no confirió la potestad espiritual a monarca alguno, sino a sus apóstoles con San Pedro a la cabeza, que había de pasar a sus sucesores. Como hubo protestantes rígidos, a quienes disgustaron las reliquias de Catolicismo, que se dejaron, se separaron ellos a la vez de la iglesia oficial establecida por la ley, y fueron llamados disidentes, no conformistas, puritanos y también presbiterianos, porque rechazaban la jerarquía episcopal; y esta es la forma de protestantismo, que prevaleció en Escocia, cuando este reino también se protestantizó.

En el largo reinado de Isabel fué atroz y sangrienta la persecución contra los católicos, que no quisieron abjurar la Religión que recibieron de sus mayores y éstos profesaron durante muchos siglos, desde que en Inglaterra fué predicada la fe cristiana por los misioneros enviados por el Papa San Gregorio el Grande. Y la persecución continuó con mayor o menor violencia hasta últimos del siglo XVI; después, sin ser sangrienta, continuó implacable, siendo los católicos vejados y oprimidos de mil maneras privados de sus derechos civiles.

JOSE VIÑAS Y CAMPLÁ.

Crímenes y homenajes

De dos cosas vienen llenos los periódicos en estos días. Acaso también en todos los días del año, pero en estos últimos días destacan de una manera especial. Esas dos cosas son, dos cosas completamente antitéticas: los crímenes y los homenajes. En cada columna, y a cada paso, un crimen nuevo y un homenaje nuevo. Los hombres se matan y... se admiran a la vez y se obsequian.

No solo el hombre es lobo del hombre. También es otra cosa que pertenece a las mismas familias pero que no muere generalmente. El hombre además de lobo, es perro lamedor del hombre.

O le destroza con sus dientes y con sus garras o le lame y le acaricia con su lengua. Aunque no faltan también veces en que empieza acariciándole y acaba mordiéndole, es decir, en que le acaricia, precisamente con la intención de morderle.

Muchos de los homenajes que se celebran tienen este último carácter. Conservan la apariencia de una lamadura cariñosa y no son en el fondo

otra cosa que un mordisco disimulado.

El hombre, aun siendo perro para su prójimo, tiene muchas veces instintos y ademanes de lobo. Lo mismo le pasa a todos los perros, aun a aquellos que no tienen figura humana. Pero creemos que el hombre no debería ser para su prójimo, ni perro ni lobo, sino únicamente hombre. Ni debe adularle ni debe morderle. Debe únicamente quererle y respetarle. Debe ser hombre para el hombre.

Ni homenajes exagerados, ni mucho menos malos tratos ni asesinatos.

Se abusa de los homenajes, y se abusa de los crímenes.

Se rinde homenaje para cualquier futesa, y se mata también por cualquier futesa.

Esc no quiere decir otra cosa, sino que falta en el mundo la virtud más necesaria y que más enaltece al hombre, la de la ecuanimidad; la que sabe ponderar equitativamente y con igualdad de ánimo el bien y el mal, el afecto y el odio sin dejarse arrastrar inmoderadamente por los unos ni por los otros.

Esas demostraciones extremas de

SANTA MISIÓN DE TARRAGONA

Actos para hoy, sábado, 6 marzo

Actos generales

Por la mañana, en la Catedral y San Pedro, a las seis; en San Juan, a las seis y media; en Santísima Trinidad, a las siete; en San Francisco, a las ocho, Misa con ejercicio, comunión, cánticos y sermón.

Predican en la Catedral y San Pedro los Padres del Corazón de María; en Santísima Trinidad los Padres Jesuitas y en S. Juan los Padres Capuchinos, y en San Francisco los Padres Carmelitas.

Actos para solos hombres y jóvenes

Tarde, en San Francisco, a las siete; en la Catedral, a las siete menos cuarto; en San Juan, a las ocho menos cuarto; en San Pedro, a las ocho: Rosario, plática doctrinal, cánticos y sermón.

Predicarán en San Francisco, los Padres Carmelitas; en la Catedral, los Padres Jesuitas; en San Juan, los Padres Capuchinos, y en San Pedro, los Padres del Corazón de María.

Actos para mañana, domingo, 7 marzo

A las siete y media, en la Catedral,

Comunión general

para solos hombres.

A las once, en la Catedral,

Consagración de las familias
al Sagrado Corazón de Jesús

El acto, al cual han sido invitadas las primeras autoridades, consistirá en Exposición, sermón por un Misionero Carmelita, acto de consagración y reserva.

Tarde, a las cuatro y media, en la Catedral:

Conclusión de la Misión

Exposición, sermón de Perseverancia y procesión para solos hombres de retorno de la imagen del Santo Cristo de la Sangre a la iglesia de Nazareth.

admiraación o de odio, no debieran nunca producirse — claro es que muchísimo menos las de odio — pero si alguna vez se explicara que se llegaran a producir, debiera ser también en casos verdaderamente extraordinarios y extraordinarios, pero nunca con la abundancia y con la facilidad con que ahora se producen, en que apenas si coje una vez un periódico, en que no se lean en sus columnas las relaciones impertinentes o espeluznantes de varios banquetes u homenajes y de otros tantos crímenes.

Menos homenajes y menos crímenes.

Más seriedad y más amor. Reservemos la admiración para los casos verdaderamente extraordinarios, y rechacemos para todos los casos el ímpetu criminal del odio.

Ni perros ni lobos.

Hombres, nada más que hombres.

FERNANDO.

Un legionario suplanta al hijo de una familia acomodada

Ronda.— En la cárcel de Alpuñero ha ingresado un individuo llamado Miguel Ruiz Sanz, licenciado del Tercio de Extranjeros que hacía quince años salió de España marchándose a la Argentina.

Luego regresó, alistándose en el Tercio de Extranjeros, interviniendo en la campaña de Marruecos donde resultó gravemente herido en un brazo que hubieron de amputárselo, por lo que fué licenciado como inválido con una pensión.

En el campamento del Tercio en Marruecos dióse a conocer como Miguel Ruiz a un amigo de la familia de éste, el cual había marchado también de España hacía mucho tiempo. El amigo escribió a la familia de

este ausente y la madre, una anciana bien acomodada, lo mandó llamar, tomándolo por su verdadero hijo.

Su presencia en el pueblo causó gran alboroto y el legionario fué muy festejado por todos los vecinos.

El ex-legionario contrajo matrimonio con una joven del pueblo, todos los gastos de la boda fueron costeados por la familia de la persona a quien suplantaba.

Sin embargo una hermana sospechó de la personalidad del individuo y al efecto escribió a Mendoza, contestándole el cónsul de España en aquella capital, que Miguel Ruiz Sánchez vivía allí, con su esposa y era dueño de una carnicería establecida en la calle del Salto.

Entonces volvió a escribir a su hermano, dándole cuenta de lo sucedido y pidiéndole una fotografía.

Este contestó remitiéndosela y enviando a la par un mandato para que pudiera procederse a su captura.

La Guardia civil detuvo al suplantador.

Pero la madre engañada no quería creer los hechos y pedía angustiosamente la libertad del detenido.

Se dice que el verdadero Ruiz tiene seis dedos en un pie y el legionario detenido no presenta anomalía alguna.

Las cédulas personales y los soldados de cuota

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«Como el Estatuto provincial aprobado por real decreto de 20 de marzo de 1925 ha modificado la clase e importe de las cédulas personales establecidas por la ley de 31 de diciembre de 1881 y la Instrucción de 27 de mayo de 1884, es necesario

poner de acuerdo los preceptos de los artículos 403 y 427 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 27 de febrero de 1925 con las nuevas tarifas para la percepción del impuesto de cédulas personales, y previa conformidad con los ministerios de Gobernación y Hacienda, quedan redactados los citados artículos en la forma siguiente:

Art. 403. Para poder formar parte del segundo grupo del contingente, a más de las condiciones que se citan en el artículo 394, será indispensable el abono de una cantidad progresiva relacionada con la cuantía de las rentas que por todos conceptos disfruten los ascendientes directos del interesado, o él mismo, en caso de faltar aquellos o corresponderles mayor cédula.

El importe será el siguiente: Aquellos a quienes corresponda pagar en concepto de cédula personal mil pesetas, 5.000 pesetas.

Los que por igual concepto paguen cédulas menores de mil pesetas, hasta 400, 3.500.

Los que paguen cédulas de menos de mil pesetas hasta 25, 1.500 pesetas.

Los que paguen menos de 25 pesetas de cédula mil.

Esta tarifa no será aplicable a los empleados del Estado, Provincia o Municipio a quienes les corresponde obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, ni a los militares comprendidos en el apartado c) del artículo 225 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales, con independencia de la clase de cédula que paguen, abonarán las siguientes cantidades: Los que perciban sueldo o haber superior a 10.000 pesetas, mil pesetas.

Los que perciban hasta 10.000 pesetas, 500.

El resto del artículo continuará con la redacción actual.

Art. 427. Con arreglo a las tarifas de cédulas consignadas en el Estatuto provincial, aprobado por Real decreto de 20 de marzo de 1925, la clase de las cédulas personales que corresponden a los funcionarios públicos, en relación con el sueldo a haber activo o pasivo que disfrutan (primera, por rentas de trabajo), si no lo pagan mayor por su riqueza, son las siguientes:

Renta de trabajo de más de 6.000 pesetas anuales, clase 1.ª, 1.000 pesetas; de 50.001 a 60.000, 2.ª 750; de 40.001 a 50.000, 3.ª, 500; de 30.001 a 40.000, 4.ª, 350; de 20.001 a 30.000, 5.ª, 250; de 15.001 a pesetas 20.000, 6.ª, 210; de 12.001 a 15.000, 7.ª, 190; de 10.001 a 12.000, 8.ª, 120; de 6.001 a 10.000, 9.ª, 63; de 5.001 a 6.000, 10.ª, 50; de 3.501 a 5.000, 11.ª, 40; de 2.501 a 3.500, 13.ª, 15; de 1.501 a 2.000, 14.ª, 11; de 751 a 1.500, 15.ª, 7.50; de 1 a 750, 16.ª, 3.

A continuación publica un cuadro detallando las cuotas militares progresivas con arreglo al artículo 403.

Bibliografía

CERÁMICA EN AUELLA

primer taller de «Terra sigillata» descubierta en España.

Tal es el título que figura en la portada de un folleto, editado por la «Junta superior de Excavaciones y Antigüedades» de España, conteniendo la «Memoria» de las excavaciones realizadas en 1925 por el delegado-director, el Rdo. don Juan Serra Vilaró.

Empieza el citado documento con la descripción geográfica del antiguo castillo de Abella, con sus alrededores, situado en el distrito municipal de Navés (provincia de Lérida), acompañando una lámina del plano y secciones. El autor narra la forma como vino en conocimiento de la existencia de este antiquísimo monumento, del que solo queda un montón de ruinas, explicándonos luego el taller de *Terra sigillata*, cuya importancia de dicho

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

Queda abierta la negociación de los cupones de las Deudas
INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE, 4 POR 100
y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 POR 100

Vencimiento 1.º Abril proximo

Compra-venta de valores - Negociación de cupones
y títulos amortizados - Renovación de títulos y agre-
gación de hojas de cupones.

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler, desde 25 pesetas anuales.

Giros y cartas de créditos sobre las principales plazas
de la península y del extranjero - Transferencias postales
y telegráficas. - Cuentas corrientes en moneda nacional
y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

descubrimiento, como acertadamente ha dicho un crítico, radica en que hasta la fecha no se conocía en España la existencia cierta de un centro de fabricación tal, creyéndose que los vasos de *terra sigillata* procedían del extranjero.

Expone también el plano de los tres hornos, cuyos vestigios se conservan, detallando luego sus proporciones, y probable forma de su construcción; y después nos describe la naturaleza del material hallado, moldes, vasos, motivos ornamentales, etc.

Estudia la parte cronológica de esta industria en España, que hace datar del primer siglo de nuestra era, siendo por tanto un motivo más de la importancia de este hallazgo para los estudios arqueológicos de la época romana en nuestro suelo.

Finalmente hace mención de otro hallazgo de varios sepulcros en el propio llano de Abella, que con probabilidad hace ascender a los primeros tiempos del Cristianismo.

Como final del folleto figura una serie de láminas, conteniendo varios grabados del citado monte y llano de Abella, hornos, fragmentos de moldes, cerámica, sepulcros, etc., que sirven de gran ayuda para la ilustración del contenido en el texto.

Ha sido, pues, un acierto el que la Junta de Excavaciones determinara la inspección de esta obra, que resulta de evidente interés para los estudios de las antigüedades de nuestro suelo, al propio tiempo que nos revela una vez más en el autor su reconocida perspicacia y nada común destreza en este ramo de las excavaciones, según nos ha dado a conocer ya en otras obras análogas.

Borjas del Campo, Castellvell, Ginestar y Capafons, e inventario del patrimonio municipal de Botarell.

El juez de instrucción de Tortosa cita a una mujer llamada María, dueña de una tienda de pesca salada situada en Reus, y a un sujeto llamado José Vidal.

Defunciones clasificadas por causas de muerte.

La Junta de plaza de Tarragona admite proposiciones para adquirir artículos para el Parque de Intendencia, Hospital militar, etc., etc.

Distribución de fondos de la Alcaidía de Tarragona.

DE SOCIEDAD

Después de larga y penosa enfermedad, falleció ayer, confortada con los Santos Sacramentos, doña Concepción Sans y Compte, tía de nuestro particular amigo el coadjutor de San Pedro de esta capital, reverendo don Juan Assens.

El acto del entierro tendrá lugar esta mañana, a las once, y pasado mañana lunes, a las nueve de la mañana se celebrarán en la referida iglesia de San Pedro, los funerales en sufragio de su alma.

Nos asociamos al duelo y oraciones de la familia de la difunta y en particular expresamos el pésame a nuestro particular amigo el reverendo Assens.

Ayer estuvo en Palacio para despedirse de su Eminencia, el general Alcayna, acompañado del comandante ayudante señor Rodríguez Tillado.

MUNICIPALES

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los señores que forman el pleno en sesión secreta para tratar de las aguas del Brugent.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Abastos

Se reunió el jueves, día 4, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil y asistiendo los señores Oliva, Martí y actuando de secretario el señor Barragán.

Se impusieron sanciones de 1.000, 500, 400, 200 y 100 pesetas a abastecedores de carnes de Reus por expender carne de vaca y buey por ternera, asimismo se impusieron otras multas a industriales de diferentes pueblos por contravenir las disposiciones de Abastos.

Se denegó el aumento de precio en carnes de cerdo y leche en Vallmoll y Reus, respectivamente.

Quedaron sobre la Mesa para su estudio importantes asuntos, y por

último se impuso cien pesetas de multa a un funcionario municipal de Reu, por negligencia en el servicio.

A las 2,30 horas de hoy se ha producido un conato de incendio en el taller de Serrería y Carpintería mecánica, propiedad de don Guillermo Prats, sito en la Avenida de Prat de La Riba, que fué sofocado a los pocos momentos por la pronta intervención de los agentes de la autoridad y vecinos de las casas próximas.

Los daños materiales se calculan en unas cincuenta pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Al llegar el tren procedente de Tortosa, núm. 783, el kilómetro 241'600, el fuerte viento reinante ha arrancado la techumbre y caja del coche C. F. W., dejando solamente el chasis.

En dicho coche viajaban tres individuos, resultando uno de ellos llamado Tomás Micolá Porqueres, con lesiones de pronóstico reservado, siendo conducido a Tortosa, de donde es vecino, en el tren mixto que sale de ésta, a las nueve horas.

Han sido severamente amonestados y corregidos en la Comisaría de Vigilancia varios mozalbetes que ayer se mofaron de los niños que salían en fila de uno de los colegios de esta capital.

LOCALES

A pesar de lo temprano de la hora y del temporal de viento reinante fueron en gran número los fieles que acudieron al Rosario de la Aurora, que saliendo de la iglesia de San Juan terminó en la Catedral.

Cerca de mil comulgaron en la Misa que seguidamente se celebró y esto no obstante, en las demás iglesias, se celebró también la comunión general de primer Viernes de mes, ante la gran concurrencia de fieles que acudió a las misas.

Continúan viéndose concurridos los actos especiales para hombres y jóvenes, siendo de notar el gran número que vienen de las vecinas casas de campo y caserío de Molnás.

Esto hace esperar que la comunión general para solo hombres que tendrá lugar mañana, a las siete y media en la Catedral y los demás actos de la Conclusión de la Misión se verán muy concurridos, como lo fueron los actos de los pasados domingos.

Las señoras podrán comulgar en las demás iglesias, o en la capilla del Sacramento, de la Catedral.

Mañana, a las once, tendrá lugar en la Catedral el acto de la solemne consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús.

Se requiere que las familias verifiquen en particular dicho acto en sus casas, según la fórmula que se detalla en hojitas que se facilitan en las iglesias donde se predica la Misión, ante una imagen o estampa del Sagrado Corazón de Jesús.

En las iglesias se pueden también adquirir dichas estampas del Sagrado Corazón.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1 BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociacion de efectos sobre España —
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —
Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas
de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Anoche el señor Cardenal asistió al acto de la Misión para hombres y jóvenes en la Catedral.

La predicación cuaresmal extraordinaria de que hablamos en los días anteriores se ha ordenado para mañana, domingo, en la siguiente forma.

Predicarán en la Trinidad, a las 8, el M. I. doctor don José Dachs; en el Hospital, a las diez, el reverendo doctor Lorenzó Abellá, y a las diez y media, el Rdo. don Antonio Parera; en S. Francisco, a las 11, el M. I. Dr. José Boada, lectoral; en S. Juan, a las once, el M. I. Dr. don Ramón Sabaté, canónigo; en la Catedral, a las doce, el Rdo. P. Antonio Blanch, C. M. F., y en San Agustín, el P. Braulio Martínez, y en Nazareth, a las doce y media, el M. I. doctor Isidro Gomá, arcediano.

Se ha notificado la sentencia a Eusebio Rodríguez (a) el «Manco», el cual ha sido condenado a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, autor por inducción del crimen por homicidio en riña tumultuaria, del señor Gasull, de Reus.

Con motivo de la Misión, este año se retrasa un día la fiesta de Santo Tomás, que se celebra como todos los años en el Seminario-Universidad Pontificio, cuyo programa publicaremos en la edición de mañana.

Publicado en la «Gaceta» el modelo del «Libro de Ventas», el Centro Industrial se complace en tener expuesta una copia de dichas disposiciones para el examen de los socios de esta entidad, así como a aquellos industriales y comerciantes que aun no siendo socios quieran ilustrar su opinión para unir las reclamaciones que se creen pertinentes en el plazo designado.

El Centro Industrial remitió ayer los siguientes telegramas:

«Excmo. señor presidente Consejo de Ministro.

Madrid.

Ante el acuerdo del establecimiento hora de verano Inglaterra, Francia, Bélgica, este Centro Industrial considerándolo medida beneficiosa bajo todos aspectos económicos, ruega V. E. su valioso apoyo para la instauración en España en igual fecha cual las citadas naciones tienen acordado. — El presidente, Soliano.»

«Ingeniero jefe Movimiento del ferrocarril de M. Z. A.

Barcelona.

Para evitar perjuicios que adelanto hora estados centrales Europa inferirá Industria y Comercio Tarragona, nombre Centro Industrial interese V. E. disponga que tren que sale de Villanueva Geltrú, dos tarde, parta de esta ciudad hora conveniente para llegar Barcelona tres tarde. — El presidente, Soliano.»

La Delegación de Hacienda señala para hoy los siguientes pagos:

- D. Fermín Viladrich, 29.717,19 pesetas.
- D. Miguel Bargalló S., 19.946,06.
- D. Juan Ganigué Serra, 17.245,42.
- D. Juan Poblet Civit, 13.928,49.
- D. Enrique Granada M., 2.174,95.
- Sr. Presidente Audiencia, 2.000.
- D. Ignacio Artigues B., 1.085.
- Sr. Jefe S. Telégrafos, 620,47.
- D. Juan Grau Monguío, 544,60.
- D. Concepción Salafraña, 237.
- D. Manuel de Peñarubia, 194,20.
- Ayunts. Masó y Milá, 132,08.

Ha sido ofrecido el pendón principal de la Purísima Sangre, para la procesión del Santo Entierro, al abogado don José Ventosa Marqués.

BOLETIN OFICIAL

5 de Marzo de 1926

Circular de este Gobierno anunciando la provisión del cargo de farmacéutico-inspector de géneros medicinales de esta Aduana.

La Junta provincial del Censo de ganado caballar y mular, interesa de los señores alcaldes la relación del censo de ganado caballar y mular.

Relación nominal de los secretarios nombrados para los Ayuntamientos que se indican.

Normas que deben observarse para remitir instancias al Ministerio de la Guerra.

La Administración de Rentas públicas recuerda por última vez a los señores alcaldes la obligación de remitir las certificaciones sujetas al 1'20 por 100 sobre los pagos verificados por los respectivos Ayuntamientos.

Anuncio de inclusión en el Catálogo de montes de utilidad pública.

Lista de electores compromisarios para senadores de los pueblos de



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD su rojo.

SUSCRIPCIÓN PUBLICA DE 40.000 OBLIGACIONES

— DE LA —

Deuda municipal del Ayuntamiento de Sevilla 6 por 100

de un valor nominal de 500 pesetas cada una, destinadas a la

Exposición Ibero-Americana

al tipo de 95.50 % o sean 477.50 pesetas por título

amortizables a la par en un período máximo de ocho años a contar desde 1928, con cupones trimestrales vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, siendo el primer cupón de vencimiento 1.º de Abril de 1926.

El grupo bancario se reserva la facultad de declarar cerrada la suscripción en el momento que lo considere oportuno.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

BANCO DI ROMA (España)

AGENCIA DE TARRAGONA

La Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, invita y anuncia a los señores congregantes, que deseen asistir a la solemne procesión de clausura de la Santa Misión, que saldrá mañana domingo, a las cinco de la tarde de la santa iglesia Catedral, para acompañar a la veneranda imagen del Santo Cristo a Nazareth, que se reunirán con anticipación a la hora señalada, en la capilla de la Purísima Concepción, procurando asistir todos a la misma ostentando el escudo de la Congregación.

—:—:—

Ha fallecido en París, cristianamente, como había vivido, don Francisco Melgar, ilustre escritor católico, secretario que fué de don Carlos Borbón.

Descanse en paz el veterano periodista católico, y rueguen por él nuestros lectores.

—:—:—

La Alcaldía de Tamarit, participa que el día 7 del actual, de nueve a once horas, se cobrará en la Casa Consistorial de aquella localidad, el repartimiento general del último ejercicio económico.

—:—:—

Según leemos en la Prensa de Zaragoza, se está también celebrando la Santa Misión en aquella ciudad, con visible éxito.

De «El Noticiero» de ayer tomamos la noticia de la concurrencia infantil que asciende a once mil setecientos ochenta y dos los niños que acuden a la Misión, que simultáneamente se está dando en cuatro iglesias de dicha ciudad.

—:—:—

«Ayer, a las 12, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, de esta ciudad, la apertura de los pliegos para el servicio de limpieza domiciliar y letrinas.

Se presentaron seis pliegos, siendo adjudicado a don Juan Miró, apoderado de una Compañía, el cual ofrece al Ayuntamiento la cantidad de mil pesetas para tal servicio.»

Esto, en Reus, a tan pocos kilómetros de distancia y a tantas miles de pesetas de diferencia, de Tarragona.

—:—:—

La Comunidad de regantes de la Huerta Pedrera, el domingo próximo, día 7 del corriente, a las diez de la mañana, celebrará junta general en una sala de las Casas Consistoriales.

—:—:—

El movimiento de población de esta provincia, correspondiente al mes de enero, es de 574 nacimientos; 544 defunciones y 243 matrimonios; correspondiendo a nuestra capital: 60, 57 y 12, respectivamente.

REGIONALES

Al quitar los pintores de la capilla del Palacio de la Generalidad unas capas de pintura del techo que era preciso hacer desaparecer para que pudiera procederse al repintado del mismo, han aparecido en él unos riquísimos relieves que se cree son de gran valor artístico.

—:—:—

Ha visitado a los ministros del Trabajo, Gracia y Justicia e Instrucción pública el señor Valls Farrés para interesarles la resolución de varios asuntos de interés para la provincia de Lérida.

—:—:—

Como fiesta de Conclusión de ejercicios y de las campañas de las mismas celebradas en Gracia (Barcelona), mañana tendrá lugar en aquella populosa barriada una misa de Comunión y bendición de las banderas de las «Lligas de Perseverancia» de las tres parroquias, seguidamente una asamblea pública en el Coliseo Pompeya, en que hablarán los oradores ejercitantes señores Solervicens, Busquets, Guinart, González y el P. Vallet.

Después del «dinar de germanor» se celebrará un solemne Viacrucis por las calles de Gracia, que, dado el entusiasmo que reina y el gran número de socios de «Perseverancia» que concurrirán, se espera constituirá un acto piadoso de una grandiosidad inusitada.

—:—:—

El alcalde de Barcelona, señor barón de Viver, que se encuentra en Madrid, acompañado del marqués de Foronda, visitará a S. M. el Rey y al gobierno para someterle el proyecto de estatuto de la Exposición de la ciudad condal.

En él se amplian los organismos que intervienen en la organización del certamen.

El nombramiento de comisario regio, que corresponde al gobierno, recaerá probablemente en el duque de Medinaceli.

—:—:—

Con referencia a la detención del director de «La Publicitat», el gobernador civil de Barcelona dijo a los periodistas:

«Hoy queda terminada la detención del director de «La Publicitat», señor Millet, en vista de los trece días transcurridos de la instancia recibida fijando su actitud en el asunto que motivó la detención.»

—:—:—

En Manresa se publicará en breve un nuevo diario que se titulará «Patria Nueva», dirigido por el señor Roca Fábregas, presidente de la Asociación de la Prensa.

—:—:—

Ha visitado al presidente de la Diputación de Barcelona una comisión de alumnos de la Escuela Superior de Agricultura para interesar la resolución de las gestiones encaminadas a conseguir el título oficial para que se hagan válidos sus estudios.

A tal objeto le han entregado las conclusiones acordadas entre los estudiantes de la mencionada Escuela.

—:—:—

Dentro de pocos días aparecerá el primer libro editado por la Fundación Bíblica Catalana, patrocinada por don Francisco Cambó, en la misma forma y condiciones en que viene patrocinando la Fundación «Bernat Metge», dedicada a la edición de libros clásicos griegos y latinos con la traducción correspondiente en catalán.

Este primer libro de la Fundación Bíblica Catalana, es una sinopsis católica escrita en griego por el padre Lagrange, de la Orden de Predicadores y director de la Escuela Bíblica de San Esteban de Jerusalén.

—:—:—

El gobernador civil de Barcelona ha publicado en el «Boletín oficial» una circular en la que dice que la interesantísima Real orden de 29 de enero último, que dispuso se organizaran conferencias dominicales en las poblaciones menores de seis mil habitantes, no obstante las reiteradas excitaciones de aquel Gobierno y de las circulares de 8 y 23 de febrero

no ha sido aun atendida sino en pocos lugares.

Excita a los alcaldes a que pongan todo su celo en organizar ciclos de conferencias, removiendo los obstáculos que se presenten y dando cuenta a los delegados gubernativos o al Gobierno civil de las dificultades que no puedan solventar para poner el adecuado remedio.

Dice, además, que está decidido a lograr el exacto y total cumplimiento de aquella sabia voluntad soberana; por la persuasión primero, y si esto no bastara, apelará a remedios energéticos hasta conseguir verla convertida en costumbre.

GENERALES

Según las noticias de Buenos Aires la suscripción para regalar un taller al mecánico Rada, alcanza a 110.000 pesetas y la de la casa para el mismo a 85.173 pesetas.

La de los monumentos a Palos de Moguer y Buenos Aires 180.000 pesetas.

Y la del aeroplano que la Argentina regalará al ejército español de África 192.000 pesetas.

—:—:—

Dicen de Nueva York que el padre Epideforo Martínez, del Seminario de Mérida (Yucatán) ha dicho que a los religiosos españoles expulsados de Méjimo no se les permitió llevar consigo ni las ropas ni dinero. El padre Epideforo cuenta que estaba comiendo cuando la policía llamó a la puerta y le detuvo con los revólveres en mano. El padre Martínez fué primeramente metido en la cárcel y más tarde llevado a bordo junto con otros religiosos, siendo alojados entre cerdos. Un joven religioso atravesó las calles teniendo encarados los fusiles de catorce guardias. La gente protestó, pero los guardias dispararon al aire para amedrentarles. Todos los religiosos expulsados, menos uno: diez sacerdotes, cuatro hermanos y una monja, se dirigen a Barcelona.

—:—:—

Es esperada en Pollensa (Mallorca) una poderosa escuadra inglesa, procedente del Atlántico y Mediterráneo, la cual efectuará grandes maniobras navales, a las cuales asistirán importantes personajes ingleses, y España enviará un representante para que asista a dichas maniobras.

El número de barcos que se reunirá en Pollensa ascenderá a 105 unidades de combate.

—:—:—

Examinada la instancia que elevó al gobierno el día primero del actual la Cámara de Comercio de Madrid en súplica de que se conceda un plazo que no pueda ser inferior a seis meses para presentar el estudio relativo a la reforma del libro segundo del Código de Comercio vigente, ha sido desestimada por real orden, que lo publica la «Gaceta», en la que se hace constar que esto es sin perjuicio de su día durante el término procedente a las Cámaras de tal clase sobre el proyecto de reforma del libro segundo del Código de Comercio, cuya redacción está encargada a la sección segunda de la comisión general de codificación.

—:—:—

Por real decreto se modifica en la siguiente forma el párrafo tercero del artículo 49 de la vigente ley del Timbre:

«El timbre de certificado para el envío de libros y revistas periódicas, siempre que estas se vendan a un precio superior a 25 céntimos y consten por lo menos de 32 páginas, será el de cinco céntimos, sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío.»

—:—:—

El Senado americano ha ratificado los Tratados con España y Bélgica, asegurando la aplicación de las leyes sobre la prohibición de las bebidas alcohólicas dentro de los límites fijados en las costas.

—:—:—

Han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Como se anunció por el Gobierno en la nota publicada el día 22 del actual, se ha comenzado la operación que por el mando militar se juzgó necesaria para evitar acciones locales en el sector de Tetuán, que aún sin importancia alguna en relación con el conjunto, resultan enojosas.

Dicha operación constará de varias fases, habiéndose hoy realizado la primera, con gran acierto y escasas bajas en su totalidad de fuerzas voluntarias, no habiendo ninguna de oficial. No se encontró la resistencia que era de esperar, merced a nuestra hábil maniobra.»

—:—:—

El próximo día 23 comenzará la concentración de reclutas nacidos en el segundo semestre y correspondientes al reemplazo de 1925.

—:—:—

El embajador de Francia participa al ministro de Estado con fecha 21 de febrero que el Gobierno se propone recabar del Parlamento autorización para elevar en un treinta por ciento los derechos de aranceles de Aduanas en Francia. Ante la trascendencia de la expresada medida por la influencia que habrá de tener en las relaciones comerciales franco españolas el Gobierno ha dedicado ya al estudio del asunto especial interés.

La eventual elevación de derechos de que se trata no podrá ser aplicada a España a tenor de lo dispuesto en el convenio comercial vigente entre España y Francia hasta un mes después de la fecha de la notificación hecha al Gobierno español o sea hasta el 21 de marzo, o en fecha en que aquella se implante si ésta fuera posterior a la mencionada.

—:—:—

La «Gaceta» publica un Real decreto de Hacienda disponiendo se convoquen oposiciones para ingresar en el cuerpo de abogados del Estado. Se amplían a ocho plazas las tres que se expresaban anteriormente.

—:—:—

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Montevideo, diciendo que las Cámaras de aquella República habían aprobado, y el presidente sancionado, el nombramiento de piloto honorario del ejército a favor del comandante Franco, documento que le fué entregado por el jefe del Estado, al mismo tiempo que una carta para el Rey de España.

DE VALLS

Solemnísimas, en veritat, resultaren les festes celebrades en aquesta ciutat per les Religioses Carmelites de la Caritat amb motiu del centenari de la fundació del seu Institut.

Un triduu de preparació precedí a la festa, durant el qual es celebraren tres misses de comunió general i funció a la tarda.

El primer, segon i tercer dia, les plàtiques dispositives sigueren fetes pels Revnds. mossén Eusebi Ribas, Rector de Vallmoll i M. R. senyor arxiprest. Els sermons de la tarda estigueren a càrrec del R. Dr. Josep M.ª Casañas.

Les solemnitats del dia de la festa revestiren extraordinària pompa i esplendor extraordinari, acompanyades d'un sant entusiasme i fervors recolliment.

El primer acte del dia fou la Misa de comunió general celebrada pel R. senyor Rector de la parròquia del Carme, el qual feu una ben fervorosa plàtica dispositiva.

Hi hagué després la Misa solemne cantada amb acompanyament d'orquestra sota la direcció del seu autor el R. mossén Anton Tomás, organista de l'arxiprestal. Per lo magistral de la composició, com per la seva execució, mossén Tomás mereix una ben sincera enhorabona.

A la tarda es cantà un inspirat Trisagí marí, obra del mateix autor i executat sota la direcció de la seva batuta pel chor d'alumnes del Col·legi, amb perfecta justesa i religiosa inspiració. El sermó estigué a càrrec del mateix orador sagrat del Triduu. Després d'aquest acte el M. R. senyor Arxiprest feu la reserva del Santíssim i aplicació de l'indulgència plenaria concedida per la Santedat del Papa Pius XI a tots els fidels que concorregueren als actes esmentats.

El sermó de l'Ofici d'aquest dia, fet pel M. I. doctor don Ramon Sabaté, fou una glosa de la V. Fundadora de l'Institut i de la seva obra.

Cal fer constar el gran nombre de fidels que concorregué a tots els actes acompanyar a la Comunitat en les seves glories i el recolliment exemplar amb que es celebraren cantant en tots ells el chor alternant amb el poble.

Felicitem amb tota l'ànima a les benemèrites i exemplars religioses, desitjant que ben aviat tinguin el goig de veure a la seva V. Fundadora venerada en els altars, podent dir als nostres lectors, que ha causat una verdadera alegria entre els devots de l'Institut la notícia escampada per alguns periòdics, de la curació extraordinària que aquests dies de les festes del centenari, tingué lloc a l'Hospital de Berga en la persona de la germana del P. Vallet de la Companyia de Jesús, cosa que es demanava al Senyor, invocant l'intercessió de la V. M. Joaquina.

Sembla que va creixent l'entusiasme i simpatia per a la nova entitat cultural «Amics de les Belles Coses», la qual es proposa, segons programa, donar a conèixer al poble la cultura baix tots els seus aspectes, i fundar una revista en la qual hi col·laboraran vallencs residents a la ciutat i fora d'ella, els quals, amb articles o il·lustracions faran de la publicació un periòdic purament cultural.

Com a primer acte organitzat per l'entitat, es tracta de la vinguda de l'A. Gual a donar una conferència sobre teatre, dirigit després una representació d'una de les obres del teatre francès.

A la Biblioteca Popular, diumenge a la tarda, En Francesc Blasi i Vallespinosa donà una conferència il·lustrada amb projeccions sobre un viatge a Egipte i Pompeia.

La sala d'actes i part de la de lectura estaven plenes d'oients que escoltaven deliciosament al docte conferenciant.

Ben aviat n'hi donarà un altra En Vicens de Moragas amb motiu de la inauguració d'una exposició de passatells del seu avi, senyor Rodés.

SECCIÓ RELIGIOSA

Hoy, sábado, es ayuno sin abstinencia para los que disfrutan del privilegio de la Bula, ayuno y abstinencia para los demás.

SANTOS DEL DIA — Ss. Perpetua, Felicitas, Marciano, ob. Victor, Victorino, Claudio, Olegario, B silio ob.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Tomás de Aquino de ptr. de los Estudios Católicos, Revocato, Saturnino, Teófilo, Gaudioso obs, Pablo el Simple.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS — Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Cultos para mañana

Catedral. — A las nueve, canto de «Prima» y «Tertia», procesión claustral y misa conventual.

Trinidad. — Misas rezadas cada media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media, ambas inclusive. A las nueve y media, misa cantada con homilia.

San Francisco. — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, oficio parroquial con homilia.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. Durante la misa de ocho se practicarán los ejercicios de los siete domingos de San José a las diez menos cuarto, oficio parroquial con homilia.

San Miguel. — Durante la misa de siete, ejercicio de los siete domingos a San José y visita a Nuestra Señora de Lourdes.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José Muñoz Loba.
José M.ª Palá Piñol.

Fallecidos

Concepción Sans Compte, Plaza Bonet, 6 (70 años).

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 5

EL PRESIDENTE

Esta mañana el marqués de Estella ha despachado en el Ministerio de la Guerra con los ministros de Gracia y Justicia y Marina, con el señor Espinosa de los Monteros y con el señor Castedo.

Luego recibió al general Chacón, nuevo gobernador civil de San Sebastián, al general Andrade, al coronel Balmes, al comandante López Valencia y a una comisión integrada por el alcalde y el presidente de la Diputación de Madrid.

También recibió al secretario del Ayuntamiento y al secretario de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

EL BARON DE VIVER EN MADRID.

El alcalde de Barcelona, que desde ayer se encuentra en Madrid, continúa celebrando entrevistas con varios ministros al objeto de gestionar asuntos de interés para la ciudad condal.

¡Embarazadas!
¡Madres!
¡Amas de cria!
¡Nodrizas!

Tendréis leche rica y abundante tomando

CREMA LÁCTEA ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE - REFRESCANTE Y RECONSTITUYENTE

Leed el anuncio de la CREMA LÁCTEA ROMEU que publica a mañana LA CRUZ y haced que lo lean vuestra familia y vuestras

amigas

**AGUAS
MINERALES
NATURALES
DE**

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABAÑA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

EXTRANJERO

**RATIFICACION DE UN TRATADO
CON ESPAÑA**

Washington, 5

El Senado americano ha ratificado los tratados con España y Bélgica, asegurando la aplicación de las leyes sobre la prohibición de las bebidas alcohólicas dentro de los límites fijados en las costas.

**LOS PROGRESOS DE LA
RADIODIFUSION**

Londres, 5

En un tren expreso marchando a una velocidad de cerca de 100 kilómetros por hora, de Plimouth a Londres, han podido oírse conciertos emitidos por telegrafía sin hilos por las estaciones de París, San Sebastian y Roma. Merced a unos receptores especiales parece demostrado que los trenes en marcha podrán ofrecer a los viajeros conciertos emitidos por estaciones radiotelegráficas.

UN AVION GIGANTE

Berlín 5

Según declaraciones hechas por el doctor Ekener se halla en construcción en Alemania un avión gigante que estará provisto de motores de una potencia de 30.000 caballos y cuyas alas tendrán sesenta metros,

LA SITUACION POLITICA

La Haya, 5

La reina ha encargado a M. Geer, cristiano histórico, y ministro de Hacienda en el gabinete extraparlamentario, la formación del nuevo Gobierno.

El nuevo gabinete ha quedado constituido del siguiente modo:

Hacienda y presidencia del Consejo, Geer.

Asuntos extranjeros, Van Karnebeck.

Justicia, Donner.

Interior y Agricultura, Kan, actualmente secretario general de los servicios de este ministerio.

Instrucción pública y Bellas Artes, Eassink.

Guerra y Marina, interinamente, Van Royen, profesor de alta escuela técnica de Belft.

Aguas y Ferrocarriles, Defer.

Trabajo y Comercio e Industria, Slotemaker, y colonias, Koningsberger, ex presidente de la Cámara.

El gabinete cuenta de dos cristianos históricos, dos antirrevolucionarios, un católico tres liberales. Karnebeck no pertenece a ningún partido,

**CIERRE DE LA BOLSA
DE BARCELONA**

5 marzo de 1926

Interior 4 %—A.	69.70
Exterior 4 %—A.	84.80
Amortizable 5 %—A.	93.90
Acciones f. c. Norte	92.55
» » M. Z. A.	87.40
» » Andaluces	76.95
» » Orense	26.70
París	26.50
Londres	34.49
Roma	28.60
Ginebra	136.75
Bruselas	32.30
New-York	7.095
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del
Banco Comercial de Tarragona

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos cocineras, se las retribuirá bien.

Hacen falta sirvientas.

Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

SEDANTE BEBÉ

**POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO."—CAJA TAMAÑO "GIGANTE."
ESTA ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**CLASSIFICACIÓ
DE DRAPS**

— i —

**DEMÉS MATERIES
TEXTILS**

Isidre Atset Verdaguer

VILADOMAT, 9 - 11 - 13

TELEFON 746

SABADELL

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (*Ulls de p ll*) Y LAS DUREZAS (*Durícias*)
se curan siempre usando este ideal callicida

MILLARES DE PERSONAS QUE ANDABAN CON PEÑA
BENIGNEN EL MOMENTO EN QUE CONOCIERON TAN

MARAVILLOSO REMEDIO

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA,
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO**

El vapor

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

**LINEA A NEW-YORK
CUBA Y MEJICO**

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 2 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

LINEA A LA ARGENTINA

saldrá de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS
CHINA Y JAPON**

ISLA DE PANAY

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Quebec y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.— Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.— New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partice
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas
obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231